

RESOLUCIÓN DECANAL N°103-2023-DFIEE- Bellavista, 25 de julio de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°1141-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 134-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°073-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"MONITOREO APLICANDO SISTEMA SCADA PARA CONTROLAR LAS CÁMARAS EN TIEMPO REAL AL CENTRO DE CONTROL DE SEMAFORIZACIÓN CTC - 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres**; presentado por el bachiller **UTRILLA RANDOLPH, Dario Gregory**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, el bachiller **UTRILLA RANDOLPH, Dario Gregory**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"MONITOREO APLICANDO SISTEMA SCADA PARA CONTROLAR LAS CÁMARAS EN TIEMPO REAL AL CENTRO DE CONTROL DE SEMAFORIZACIÓN CTC - 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°073-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 6 de julio de 2023, resuelve: **"...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"MONITOREO APLICANDO SISTEMA SCADA PARA CONTROLAR LAS CÁMARAS EN TIEMPO REAL AL CENTRO DE CONTROL DE SEMAFORIZACIÓN CTC - 2023"**, presentado por el Bachiller: **UTRILLA RANDOLPH, Dario Gregory**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda • Secretario : Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar • Vocal : M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez • Suplente : Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas. ...*(sic)*".

Que, con **Proveído N°1141-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 134-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°073-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"MONITOREO APLICANDO SISTEMA SCADA PARA CONTROLAR LAS CÁMARAS EN TIEMPO REAL AL CENTRO DE CONTROL DE SEMAFORIZACIÓN CTC - 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico y, así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres**; presentado por el bachiller **UTRILLA RANDOLPH, Dario Gregory**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.


**RESUELVE:**

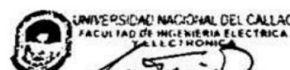
- DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"MONITOREO APLICANDO SISTEMA SCADA PARA CONTROLAR LAS CÁMARAS EN TIEMPO REAL AL CENTRO DE CONTROL DE SEMAFORIZACIÓN CTC - 2023"**, presentado por el bachiller **UTRILLA RANDOLPH, Dario Gregory**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ M.Sc. Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA	Presidente
➤ Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	Secretario
➤ M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ	Vocal
➤ Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS	Suplente
- ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ...*(sic)***.
- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA  
RD0832023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Mg. Lic. Arlenor Leiva Apaza  
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. CIRQUIALO TERANDIANOGERAS  
SECRETARIO